

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Francisco concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Del Jefe Delegado.

A nuestros amigos de todas las provincias. Pocos días hace que el dignísimo Sr. Jefe regional de Castilla la Nueva...

Inspirábase la mencionada circular en el estado de opinión que el pueblo católico español había expresado tan viva y ostentosamente en favor de las minorías tradicionalistas del Parlamento...

Esa opinión nos impone deberes ineludibles á cuantos nos interesamos por la salud de la Patria. Entre esos deberes, ninguno tan apremiante como el de combatir sin tregua en el orden político y administrativo...

Si hubiese, por desgracia, quien invocase compromisos de localidad, ó influencias poderosas de conservadores más ó menos arraigados en los Distritos...

Esta Delegación espera, por lo tanto, que los Sres. Jefes regionales sabrán imponer por la persuasión á nuestros amigos, el único criterio, hoy aplicable, á la cercana lucha...

Encargo á nuestra Prensa que no se limite á publicar esta circular, sino que ponga todo su empeño en convencer á nuestros correligionarios de que las elecciones, como ningún otro acto público...

El Jefe Delegado, Bartolomé Feliú.

Madrid, 6 Febrero.

MI CUARTILLA

Se verificaron las manifestaciones católicas el día 2 de Octubre del pasado año; meetings de protesta, en todas las provincias españolas...

El Sr. Canalejas seguirá su camino, muy convencido de que, mientras el pueblo creyente se limite á hablar y á comer en Jai-Alai, los resultados se reducirán á palabras que se lleva el viento...

según quedó demostrado en Francia cuando la cuestión religiosa, para impedir que los gobernantes anticatólicos llevasen á la práctica sus proyectos contra la Iglesia.

Los legitimistas van á continuar empleando esa clase de benignos sinapismos para salvar á España? Son esos los procedimientos que harán imposible el que el reptil introduzca su cabeza en la llaga que la lanza romana abrió en el costado de Cristo...

Joaquín Llorens Fernández de Córdoba

Mi Musa.

Yo quisiera entonar sonora himno en honor de la musa placentera, que el ambiente satura de perfumes, que al que inspira alegres cantinelas...

Mas, no puedo cantar, gemo tan solo de mi lira podrán las tristes cuerdas, que es mi Musa, la que mi alma enciende, la Musa del dolor y de las penas!

Que no se más que hablar de cosas tristes, me dicen los que piensan, que sólo lo que es gozo y alegría y placer y ventura y dicha inmensa debe ser el objeto del canto del poeta.

Con quien goza, se encanta y se recrea, y en cuyo seno levantado tiene el trono en que se asienta! Será esta poesía acaso triste, monótona, severa...

¡Ay, por eso mi Musa es harto triste! Por eso no se presta á la risa que nace en la locura, á esa risa que la mente ciega y que reprime el vuelo del espíritu...

Y ella me ama también, estoy seguro... ¡si siento que me abraza y que me eleva á la alta región del sentimiento cuando mi mente con su fuego incendia!

La veo en el jardín cuando las flores sienten perder sus galas y bellezas á la impiedad del huracán, que rugie, ó á las iras del sol, que las caldea!

Elior de Leyra.

Se arrienda una petaca....

Carta abierta á D. TABA-CALERA

Espectadora Dama: Después de cincuenta años de fumador imagine Ud. si habré tragado humo, si habré echado humo, y aún me quedan humos para mandarla á Ud.!

¡Con que va de veras el aumento de precio del tabaco? pues apúntese Ud. cuatro y el quicumque; que me corto la coleta y si no arrienda la petaca, tendré el gusto de ahorcárla en lunes para que lo vean hasta los zapateros.

que desaparecieron, vulgo que pasaron á manos ajenas. ¡Qué apuros no pasó Fray Jacintillo cuando notó la falta!

¡Esto era un sábado por la tarde, y por más señas vispera de un domingo, el buen Fraile comprendió que el que se los quitó no entendería de restitución, y apurando el caletre dijo al día siguiente en la plegaria:

Ciento cincuenta duros Tengo en un salce; Y otros ciento cincuenta Me lo esta tarde.

El sacristán que oyó la plegaria, abrió unos ojos como una puerta y dijo (para su roquete) se lo limpio todo; pero es preciso que no eche en falta lo que había; pongo los ciento cincuenta que quité, meto los otros, y negocio redondo, le limpio los trescientos del ala.

Dicho y hecho: nada más apagar la última vela, se fué á casa, pescó los cuartos, y al salce con ellos; Fray Jacintillo, en lugar de ir á tomar el chocolate, se subió á la torre, y vio al sacristán ir al salce y marcharse; se fué derechito allá y encontró el gato que buscaba.

Por la tarde, rezando el Rosario, dijo Fray Jacintillo la siguiente plegaria:

El que buscaba setas Sepa y recuerde, Que el que todo lo quiere Todo lo pierde.

Entró en la Sacristía, y al sacristán le dejó cesante con derecho á atizar á la luna con la caña más larga, y se acabó el cuento.

Quedamos, pues, mi Sra. D.ª Taba-Calera, en que el que todo lo quiere todo lo pierde: para que sea Ud. más arriendera que arriendo la petaca, testigo de las sorpresas que Ud. me ha dado; en ella ha habido, envuelto con tabaco, crepé riado de viditas lloronas, escamas de sardinas arenques, horquillas invisibles de novicias de la fábrica, restos de un abanico amoroso...

Veo, Sra. D.ª Taba-Calera, que Ud. tiene tendencias al alzamiento de dividendos; pues yo me declaro completamente sublevado en favor de los sastrueros; haré campaña contra el tabaco, y no comeré pan á manteles hasta que el último Sancho Panza tire la pipa.

Quedan rotas nuestras relaciones de cincuenta años, la doy calabazas, y tíñase Ud. el pelo á ver si engaña á otros.

Población de Soto, mes de Enero, y vispera del alza, año primero de la Ley del Cambio.

SEBAS TIÁN

P. D. Puede Ud. contestarme por medio de esos puros de 15 céntimos, con nudos como los pinos de Soria, con túnel como el Simplón y de tan buen genio, que no se quemán por nada.

LIGA NACIONAL

DEFENSA DEL CLERO

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente convocatoria que al Clero y á todos los buenos católicos se hace desde Madrid.

«La necesidad de poner límite á la innoble campaña de escarnio, difamación y calumnia que, acrecentada por la impunidad, constantemente se hace contra nuestra Religión sacrosanta y contra las personas e instituciones religiosas, es ya tan urgente, que no puede demorarse un momento más el oportuno remedio.

No ya la fe bendita, lo más sagrado é inyoilable del espíritu, sino la cultura patria, la educación social del pueblo y la dignidad misma de la persona humana, resultan lastimosamente heridas por tan bochornosa campaña.

«A esas viles armas de maledicencia y la calumnia, aliada con la cobardía, opongamos nosotros, dentro de la esfera de la ley, las nobles de la verdad y la justicia, ya obligando á la debida rectificación, ya exigiendo á los Tribunales la severa sanción que el Código penal señala á esas infames agresiones al honor y á la conciencia humana.

Porque es indudable que, dada la intensidad de la vida contemporánea, muy poco ó nada

el Gobierno presente un candidato, este vacinario le hace morder el polvo.

El segundo es que con la entrada de cuatro nuevos Concejales conservadores en el Ayuntamiento, tres de ellos tan caracterizados como los Sres. Robaglio, Marcel Hebert y Quentin Bouchard, los sectarios pierden el voto de ventaja que conservaban en este Municipio (41 contra 39), y la mayoría pasa de la izquierda a la derecha.

París tendrá, pues, en adelante una representación edilicia conservadora, de resuelta oposición al bloc, y la primera consecuencia de este cambio es que la administración pública se modificará radicalmente.

Se renunciará a la política colectivista, a los proyectos de monopolización de todos los servicios públicos, a las peligrosas y costosísimas utopías de los sectarios, y por el contrario se acometerán resueltamente las vastas reformas inscritas en el programa conservador, la mayor parte de ellas eminentemente prácticas, y a la cabeza de las cuales figura el magno proyecto de convertir a París en puerto de mar.

De esta obra considerable, llamada a producir una honda revolución industrial y económica en Francia, se habla hecho incansable paladín uno de los miembros más beneméritos del Municipio, el Sr. José Denais, colaborador de la Libre Parole y de la mayor parte de los diarios católicos de esta capital; pero sus desesperados esfuerzos en pró de esa idea se estrellaaban ante la oposición tanto del Gobierno, que le oponía la fuerza de inercia, como de la mayoría radical socialista de la propia Corporación.

Hoy que esta pasa al estado de minoría, todos los caminos se allanan para el Sr. Denais, el cual puede ya contar con el apoyo del Ayuntamiento para el desarrollo de sus vastos planes, que exigen quinientos millones de gastos, pero que convertirán a París en primer puerto de Francia, y acaso de Europa, eclipsando hasta los puertos ingleses.

A estos inmensos beneficios materiales hay que añadir las ganancias enormes que es lícito esperar de la constitución de un Ayuntamiento conservador, el cual tiene bastante latitud, dentro de la ley, para dilatar, a lo menos por un plazo de diez años, la disolución de las pocas escuelas libres cristianas que aún funcionan en esta capital.

FRANCISCO M. MELGAR.

Paris, 6 de Febrero de 1911.

MORAL INDEPENDIENTE

Orgullosa siempre la razón, precisamente por no conocer sus reducidos límites, ha excojitado todos los medios imaginables para poderse elevar sobre su propia esfera, sirviendo esto mismo para evidenciar la impotencia a que ha sido reducida por aquel pecado primitivo que tan dilatadas consecuencias ha producido en el campo humano. Poco menos que principio filosófico es el decir: que no ha existido error que no haya tenido defensores en el terreno de la filosofía o de la moral. Se ha pretendido endiosar a la razón, y el resultado ha sido sepultarla en el fango de los errores más absurdos e inmorales. Han querido y quieren prescindir de la luz de la fe, y sin ella, la razón no puede caminar con pie firme y seguro; no puede menos de andar a tientas, como vulgarmente se dice, y tropezando en los más insignificantes obstáculos. Y esto no es filosofar, es ver la historia de la filosofía desde sus comienzos en los pueblos primitivos, hasta nuestros días en los Gobiernos actuales. ¿Qué otra cosa es sino puro racionalismo, el camino adoptado por la mayor parte de los Estados modernos? Pretenden divinizar el Poder civil aherrrojando al divino, representado en la Iglesia.

Quiéren legislar en todos los órdenes de la vida social y cristiana, prescindiendo del Supremo Legislador que nos ha marcado la ruta que hemos de seguir si no queremos extraviarnos. Intenten, en una palabra, los actuales Gobiernos, intoxicados por el liberalismo, formar una moral que, prescindiendo de la cristiana, sea perfecta. Y esto, aparte de que es imposible, envuelve una ignorancia muy grande y una malicia no más pequeña. Ignorancia, porque el Poder civil sin el espiritual, el Estado sin la Iglesia, la razón sin la fe, por necesidad se estrella contra la menor dificultad que se le oponga.

Por ventura, ¿no son mejores ciudadanos los que más religiosos son? ¿Acaso no son más espantosas las guerras religiosas? No sería así, si la fe no dirigiera los actos de los beligerantes. Una nación creyente, es una potencia de primer orden por necesidad; un pueblo que pierde la fe, se hunde en el abismo del olvido y en la miseria de la vida. Ved sino lo que ocurre en nuestra Patria: a medida que las creencias religiosas se disminuyen, decrece aquella, las necesidades nos rodean por todas partes, la vida se va haciendo imposible, la emigración se ha hecho necesaria y está a la orden del día.

Todo esto no tiene otra causa que la pretención que el Estado va haciendo de la Iglesia, única maestra capaz de producir y formar hombres de carácter, honrados en sus ministerios especiales y amantes de su Patria.

El intento de laicizar la enseñanza, el matrimonio, las costumbres y hasta la misma muerte si posible fuera, no obedece a otra causa que a querer entronizar al hombre para destronar a Dios: querer hacer al hombre independiente de quien es imposible que no dependa, pues el efecto lleva conexión necesaria con su causa. Si, pues,

el hombre es efecto, es criatura de Dios, por necesidad inexorable tiene que depender de Él, no sólo en el orden físico, sino, y principalmente, en el moral, porque éste es el que ennoblece al hombre haciéndole superior a todas las demás criaturas que pueblan la tierra. Por eso no puede el ser legislador de sí mismo en todos los órdenes de cosas y menos en el presente estado de la razón humana, obscurecido por el pecado adamítico. Ya sé que la doctrina de los partidarios de la moral independiente, no consiste precisamente en esto, pero a esto la reduzco yo sin faltar a ninguna ley lógica. La razón humana no pudo inventar una moral como la cristiana, prescindiendo de ésta. Es de esos imposibles que dicen morales y que se acercan a los metafísicos. ¡Es muy elevada la moral cristiana y muy baja la razón humana! Y no traigo esto a cuento para dar algo así como una lección de Ética: mi propósito en el presente artículo no es otro que el de poner de manifiesto la inhabilidad en que se hallan los Estados separados más o menos de la fe, para moralizar los pueblos. Los filósofos más encumbrados de la edad antigua y moderna, han caído en los más impudicos errores en materia de costumbres: aquéllos, por desconocer la revelación; éstos, por prescindir de ella. Los pueblos de la antigüedad igual suerte han corrido: los modernos, no hacen otra cosa en el momento en que prescinden de la revelación depositada en la Iglesia. Es la moral cristiana para los individuos y para las sociedades lo que el oxígeno para los cuerpos; no pueden éstos prescindir de aquél sin que venga la muerte en pos de sí; no se pueden declarar los seres orgánicos independientes de ese medio vital, como tampoco pueden los pueblos prescindir del oxígeno de la moral cristiana, sin que caigan en la muerte de la corrupción. Por esto, a medida que los Estados se van declarando independientes de Dios y de su lugar teniente en la tierra, formando ellos las costumbres de los pueblos, éstos se van haciendo anémicos en todos los órdenes de la vida, hasta el punto de perecer faltos del oxígeno purísimo de la moral cristiana; pues ésta es la única capaz de dirigir al hombre por los caminos derechos de la honradez y de la virtud, medios exclusivos de hacer buenos ciudadanos, aptos para el engrandecimiento de la Patria. Es perder el tiempo lastimosamente el creer que, formando los hombres con esa moral puramente racionalista, se hayan de fomentar las buenas costumbres, que son las que tienen la exclusiva en la vida social. Declararse el hombre independiente en el orden moral, es querer vivir vida licenciosa y desenfrenada, no puede la razón humana por sí sola poner freno a todas las concupiscencias que nos asaltan; está muy obscurecida é incapacitada para oponer resistencia firme a los desenfrenos de la voluntad. Esto que sucede con los individuos, acontece con los pueblos y estados, no ha de ser de mejor condición el todo que las partes, por esta razón: los Gobiernos que defienden la supremacía del Poder civil, la independencia del Estado en todos los órdenes de cosas, son unos ciegos vendados por la ignorancia más afectada que darse pueda, ignorancia que los conducirá, dando vuelcos, de un abismo a otro, hasta que terminen por estrellarse en el mayor de los abismos de un pueblo, que es la desaparición del mismo como tal: ni más ni menos que lo que sucede a los individuos entregados al criterio de su menguada razón que, por el camino de los vicios más depravados, concluyen con la muerte prematura.

Comunidad anglicana convertida al Catolicismo.

Gran interés ha despertado el ingreso en la Iglesia católica, de la Sociedad de la Concordia, Comunidad de Religiosos protestantes que viven bajo la regla de San Francisco. Esta Sociedad fué establecida hará cosa de diez años por el Rdo. Luis Wattson, Ministro Anglicano, más conocido con el nombre de P. Pablo Jaime Francisco, quien, asociado a varios compañeros, fundó un Convento en Graymor, estado de New York. El P. Pablo es graduado en el Colegio de San Esteban (Annamdale), del Santuario general de New York; fué ordenado Ministro episcopal en 1855; ha sido Rector de Santa Cruz de Kington y Director de la Misión Asociada, de Omaha. Híase consagrado a la causa de la Iglesia católica y es muy conocido como editor de la acreditada revista mensual The Lamp, que sale a luz bajo los auspicios de la Sociedad y como colaborador del «Prin. ce of the Apostles» y otras obras.

Como a una milla de distancia de dicho Convento había otro de Hermanas protestantes, que vivían bajo la regla primitiva de Santa Clara y la dirección del propio P. Pablo. Pues bien, todas estas Monjas han sido recibidas en la Iglesia católica junto con dicho P. Pablo y sus compañeros.

Ambas Comunidades aceptaban y seguían desde mucho tiempo atrás los ritos de la Iglesia católica, y por fin, reconociendo que la unión con la Santa Sede es esencial al verdadero catolicismo y al franciscanismo verdadero, pidieron en Agosto pasado al Padre Santo que los tomase bajo su protección y gobierno. Les fué otorgada su petición en Octubre siguiente por intermedio de Mr. Diodemes Falconio, Delegado Apostólico en los Estados Unidos, concediéndose

además a la Sociedad la gracia excoipional de conservar su antiguo nombre y social existencia.

Todos sus miembros fueron, pues, recibidos en el seno de la Iglesia católica el sábado 30 de Octubre último en la Capilla del Convento de Graymor, presidiendo la ceremonia el Rdo. Mr. José Canroy, Vicario general de la Diócesis de Ognemburg, asistido del Rdo. P. Pascual Robinson, Franciscano del Convento de Washington, y del Rdo. Patricio H. Drain, a cuya Parroquia pertenece Graymor.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Robo en un chozo.

Las Ventas.—El día 30 de Septiembre de 1909, Emilio Ruiz García sustrajo del chozo de la majada perteneciente a D. Mariano Arroyo Bejerano, vecino de Ventas con Peña Aguilera, al sitio denominado La Raña, forzando para ello la puerta que le cerraba, un zurrón y una manta pertenecientes al pastor Mateo García Callejo, que fueron tasados en 4 y 7 pesetas respectivamente.

Calificaba el Fiscal tales hechos, originarios del proceso que ante el Jurado comenzó a verse anteayer, como constitutivos de un delito de robo en lugar habitado; pero como no se justificase cumplidamente que el procesado Emilio Ruiz ejerciese violencia para penetrar en el chozo, el representante de la ley modificó sus conclusiones, estableciendo que los hechos delictivos integraban solamente un delito de hurto.

Disparo de escopeta.

Yébenes.—En la Sección primera ocupó en la mañana de ayer el banquillo de los procesados un vecino de Yébenes llamado Lucio Camacho, que el 29 de Enero del año anterior disparó una escopeta cargada con perdigones contra Invencción Cruz López Serrano, porque éste, que hacía de capataz en la siega, le reprendió acerca del modo cómo trabajaba, y le produjo con uno de los proyectiles una erosión que curó a los cinco días.

El procesado, que con posterioridad a la comisión de ese delito, ha sido condenado por el de homicidio, se conformó en el acto del juicio con las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el disparo, y diez días de arresto menor por lesiones, que solicitaba el Ministerio público.

La bolsa ó la vida.

Gálvez.—Ante el Jurado del distrito de Navahermosa ha comparecido esta mañana Laureano Oropesa Muñoz, vecino de Gálvez.

El Fiscal, en su calificación provisional, le acusa del modo siguiente:

En la noche del día 16 de Noviembre de 1909, sobre la una y media de la misma, al regresar de Gálvez a esta ciudad, Adoración Manzanegue Crespo, acompañado de Julián Puente Expósito, salió, entre los kilómetros 28 y 29 de la carretera llamada de Navalpino, un joven, vecino de Gálvez, llamado Laureano Oropesa, que intimidándole con un arma le exigió le entregase 10 pesetas, lo que verificó Adoración, dejándole en el suelo dos monedas de a cinco pesetas.

Seis años, diez meses y un día de presidio correccional, por considerarle reo de un delito de robo, con las agravantes de nocturnidad y haberlo ejecutado en despoblado, era la pena que el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Lozoya, solicitaba contra Laureano Oropesa.

Pero ayer mañana reformó el Fiscal sus conclusiones en el sentido de estimar los hechos constitutivos tan solo de un delito de coacción.

El juicio continúa ante el Tribunal del Jurado.

Un Fiscal por la cola.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Han sido nombrados: Coadjutor de Horche y encargado de Yeles, D. Aurelio Fernández Escobar; de Yébenes, D. Eustaquio Torija, y Económico de Gamonal, D. Emilio Bayón de Tena.

—Ya van sonando nombres de candidatos para las próximas elecciones provinciales. Por Toledo se dice que habrá lúcha entre liberales, conservadores y tal vez alguno otro elemento con significación nueva, que trastornaría por completo los planes del Gobierno. Así debía de ser.

Esta madrugada hadeja do de existir, en el Hospital de la Misericordia, el honrado obrero D. Patricio Pavón, que, no obstante las privaciones de su humilde oficio de barbero, supo mantenerse fiel a las ideas religiosas-políticas del Tradicionalismo, por el cual luchó constantemente.—R. I. P.

—Elevemos a Dios Nuestro Señor una oración por el alma del finado.

—Aunque la gravedad no ha desaparecido, se halla algo mejor nuestro querido y admirado consejero D. Cruz Ochoa, Doctoral de la Santa Iglesia Primada.

Continúen nuestros amigos acompañándonos en la plegaria para que Dios Nuestro Señor se digne conservárnosle muchos años, que ahora es cuando más falta hacen ejemplos de caracteres firmes y abnegados.

FARMACIA

HOMBRE DE PALO, 23 N TOLEDO

Preparación de:

Sueros medicinales, artificiales

Inyecciones hipodérmicas y apositos, Esterilizados

“AUTOCLAVA”

Preparamos también:

Ampollas esterilizadas, Sueros

Inyecciones de formulas especiales que nos sean dadas.

OXÍGENO EN BALONES

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Més de Febrero, 16 y 17, Parroquia de Santa Leocadia; 18 y 19, Parroquia de Santiago Apóstol; 20 y 21, Convento de Gaitanas; 22 y 23, Parroquia Mozarabe de San Marcos.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo a las diez.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 19, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

La Lechuguina.

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE

JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Drogueria general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1. Existen productos extranjeros similares que pueden dececharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Drogueria, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Está es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pio X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

Table with 2 columns: Price and Quantity. 90 por 60 ctms. 7:50 ejemplar. 55 por 73 3:00 47 por 63 2:50 51 por 39 1:50 42 por 32 1:25 34 por 24 7:50 25 ejemplares. 26 por 19 6:00 25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRÍA CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido. IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES BE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 " " " 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 " " " 16 1 y 1,25

Sastrería Telesióstica y Ornamentos de Iglesia de VAYA Y PRAST Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos. VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmerado; abundante y económico. ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA D. JOSÉ CAVANNA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

“La Deliciosa,” Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías. Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo. HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN Sobrino de D. Angel Chueca. Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección. Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar)

TIMBRES “CAUTCHOU” A PRECIOS INCREIBLES. Caja bolsillo con iniciales enlazadas 0'50 Medallón niquelado sello 4 líneas 4'00 Caja fina bolsillo sello 4 líneas 4'00 Relojes bolsillo, con sello, a 4, 5, 6 y 8'00 Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas 1'50 Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre 2'00 Fechadores valederos por diez años 2'00 Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo 1'00 Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta a 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo. Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. El “cautchou” que sirve esta casa es de primera. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.ª, 2.ª, Barcelona. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de esta vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 344 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellin, 9.

LA MUNDIAL Sociedad de Previsión y Ahorro Popular. Garantía especial.—Seguridad absoluta. LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposite en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa. Forma: en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.) Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse. Asegura una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico. Recibe entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente. Invierte todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado. Cooperativas Mutuas de Supervivencia. LA MUNDIAL